

LA CISTERNA,

**24 SET. 2014**

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1.- El Memorandum N° 527 de fecha 16 de Septiembre del 2014, de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 04-09-2014 entre la Municipalidad de la Cisterna y doña Francisca Rojas Araya, Rut N° [REDACTED], para que ejecución de Show artístico con German Casas, Stand comedy con Agustín Romo y Animación Carlos Sandía, en el marco de la presentación "Pasamos Agosto" para el día 05 de Septiembre 2014.

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18,695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**D E C R E T O**

1.- APRUÉBASE el Contrato de Prestación de Servicio, suscrito con fecha 04-09-2014 entre la Municipalidad de La Cisterna y doña Francisca Rojas Araya, Rut N° [REDACTED] adjunta y se incorpora al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS MARTINEZ CONSTANZO  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

JMC/POF/tcb  
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Asesoría Jurídica
- 7.- Tesorería
- 9.- Archivo

- 2.- Dirección Control
- 4.- Depto. Contabilidad
- 6.- Dideco
- 8.- Transparencia